



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2011	
1220	
Nº 25201	FP 66N

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación del cargo de BIBLIOTECARIO para la Escuela N° 1294 "2 de Abril" ubicada en calle Güemes 495 de la ciudad de Granadero Baigorria

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRETE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

La biblioteca escolar de la Escuela N° 1294 "2 de Abril" es una parte vital de su vida institucional. A lo largo de los años ha sido el eje de diversos proyectos que no hicieron más que profundizar este destino.

En el mismo sentido, y a partir de la convicción común de lo trascendente de su rol, ha participado de convocatorias de diversas fundaciones. A partir de estas actividades, pudo recibir subsidios que le han permitido equiparse con más ejemplares, mobiliario y PCs con conexión a Internet. De modo tal que se ha podido construir una biblioteca híbrida equipada con los recursos que sus alumnos necesitan.

Su importancia es aún más trascendente, ya que extiende su tarea a la población escolar de la Escuela de Educación Técnica N° 550, con quien comparte parte de su edificio. Por tanto esta biblioteca escolar atiende a más de 1000 alumnos, repartidos en dos turnos.

Pero la verdadera importancia de la biblioteca se comprende, toda vez que tomamos en cuenta la población a la que atiende: sectores altamente vulnerables, en los que la calidad educativa es un puente fundamental para equiparar las oportunidades de los jóvenes. En tal sentido, debemos destacar que la biblioteca pública de la localidad está a más de 20 cuadras de distancia, cuestión que hace difícil recurrir a ella.

Pero toda esta actividad, se ve dificultada en su funcionamiento ante la falta de personal idóneo. Esto es, todo se ha hecho y sostenido en el tiempo a fuerza



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de voluntad y entusiasmo, pero se hace imprescindible contar con dicho personal profesional que sostenga y potencie el uso de este espacio.

Agregamos que este anhelo es compartido por toda la comunidad educativa, prueba de ello es que en virtud de la jornada Diputados Por un Día "Pido la Palabra", realizada el viernes 17 de Junio de 2011, fueron los propios alumnos del establecimiento, Florencia Ríos, Nicolás Barbosa, Lucas Campiglia, María Victoria Díaz y Brandon Gómez, quienes expresaron la necesidad de contar con este cargo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE